



**Acta Sesión N° 05/2023**

**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Comuna	BUIN		
Fecha	25 de Mayo de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora	12.00	Hora	13. 15
Inicio	Término		

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 05/2023, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

- 1.- Gabriel Yáñez, Sub- Prefecto Policía de Investigaciones (PDI).
- 2.- Juan Carlos Hidalgo, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público (SACFI).
- 3.- Elio Chepillo, COSOC.
- 4.- Yorka Molina Albornoz, Senda Metropolitano.

Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

- 1.- Miguel Araya, Alcalde comuna de Buin.
- 2.- Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.
- 3.- Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
- 4.- Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal.
- 5.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros.
- 6.- Marcos Pineda, Gendarmería de Chile.
- 7.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.



- 8.- Elena Grandón, Representante COSOC.
- 9.- Diego Pino Pávez, Coordinador OPD Buin.
- 10.- Pamela Torres Ormeño, Fiscalía San Bernardo.
- 11.- Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal, como Ministro de Fe.

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

- 1.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.
- 2.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
- 3.- Susana Guzmán Miranda, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).
- 4.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 5.- D. Marianela Contreras, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 6.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 7.- Felipe Castillo, Centro de la Mujer comuna de Buin.
- 8.- Abelita Muñoz Bonich, Encargada Comunal de Convivencia Escolar.
- 9.- Marie Julie Urrutia Leiva, Asistente de Convivencia Escolar.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

**1.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.**

Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la quinta sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) e informa de la ausencia del Sr: - Acalde quien se unirá a la sesión más tarde, ya que está atendiendo a vecinos que solicitan reunión urgente con la máxima autoridad comunal.

Informa además de la ausencia de un representante de Policía de Investigaciones (PDI), la institución se encuentra en un procedimiento de allanar domicilios del sector Miraflores en la localidad de Alto Jahuel, donde se detectó el delito de micrótrafico.

**2.- Natalia Vidaurre Silva, Representante Delegación Provincial del Maipo.**

Envía los saludos cordiales del Sr: - Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo, quien se encuentra en una actividad y solicita recordar a los miembros del CCSP de la comuna de Buin, de la próxima reunión para tratar el tema del comercio ambulante.

**3.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.**

Informa que, durante el mes de mayo, la dirección ha estado trabajando en dar atención a las inquietudes de los vecinos en temas de seguridad, que realizan llamados con consultas



**Seguridad para todos**



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

al número 1426, especialmente en relación a lo que ocurre con el comercio ambulante y las incivilidades que se dan con personas bebiendo alcohol en la vía pública.

Desde el 27 de abril al 25 de mayo del presente año, al teléfono 1426 han entrado 225 llamados por delitos, además todo lo que entra por WhatsApp donde están los vecinos y organizaciones sociales de la comuna y que van informando lo que ocurre en su territorio. Durante este mes con los profesionales de la dirección, se han realizado reuniones de seguridad con los vecinos en sus barrios; es así, que estuvimos en reunión con la Junta de Vecinos Los Viñedos II, El Recurso y Valdivia del Paine, instancia en las que hemos contado con el apoyo y acompañamiento de Carabineros y PDI, así como también con la presencia y participación del Sr: - Alcalde, quien va dando respuesta a las inquietudes de los vecinos respecto a diversos temas.

Se han realizado capacitaciones a nuestros inspectores municipales, para poder operar el equipo adquirido por la municipalidad que permite detectar ruidos molestos, tema que es muy frecuente en la comuna, especialmente durante los días jueves, viernes y sábado; esta situación se da en diversos puntos de la comuna, tenemos muchos llamados de vecinos que dicen que en sus barrios existen fiestas que provocan molestia en su diario vivir, además de los llamados por ruidos molestos provocados por los locales comerciales y que afectan a quienes habitan cerca a estos. Por otro lado, se los capacita respecto a la ordenanza municipal, en relación a la regulación de los calefactores a leña y pelet, que funcionan como calefacción en algunos hogares de la comuna durante los meses de invierno y que provocan problemas de contaminación ambiental.

La dirección firmó un convenio con la empresa Safe by Wolf, que tiene en su base de datos los encargos de vehículos robados a nivel nacional, actualmente existen más de 130 municipalidades que están trabajando con este sistema, el que es de gran ayuda para las labores que desempeñan los inspectores en terreno mientras realizan los patrullajes preventivos, con lo cual durante el mes de mayo del presente año hemos logrado recuperar cinco vehículos con encargo vigente por robo, situación que al ser detectada luego es derivada a carabineros, quienes son los encargados de terminar el procedimiento.

La dirección ha realizado la compra de ropa táctica, como botas y cascos antitrauma para nuestros funcionarios (inspectores municipales), ya que el año pasado tuvimos dos inspectores con lesiones en la cabeza, los que fueron agredidos mientras realizaban patrullajes en la comuna.



Comenta que la Dirección de Seguridad Pública, está coordinando un operativo en relación al comercio ambulante en el centro, se ha coordinado una reunión para el día 31 de mayo, donde participaran aquellas personas que puedan colaborar con las acciones para el control de quienes se instalan a vender sin los permisos requeridos por la autoridad.

Como último punto, mencionar que la dirección y sus profesionales han estado apoyando a los liceos y colegios que durante los últimos meses se han visto afectados por graves episodios de violencia, peleas y riñas entre estudiantes; además de la agresión sufrida por un profesor del Liceo A 131 por parte de un alumno.

#### **4.- Felipe Lacroix, Profesional Dirección de Seguridad Pública.**

Se realiza resumen de las acciones de la dirección en relación al tema de preocupación a los actos de violencia en los establecimientos educacionales, donde se han detectado peleas o riñas entre los alumnos, principalmente en el horario de salida de clases. Es así, que se vivencio una situación de una riña entre alumnos en la plaza de armas de la comuna, donde a uno de ellos se le cae un arma de fuego (revolver); además de la situación ya mencionada de la agresión a un profesor por parte de un alumno, motivos por los cuales se han estado coordinando estrategias de trabajo en el ámbito de convivencia escolar, realizando un trabajo colaborativo con las encargadas a nivel comunal de convivencia dependientes de la Corporación de Educación de Buin.

Se ha estado implementando como estrategia de trabajo y de recolección de información los diálogos pedagógicos, como instrumento que nos permita poder recabar información de los establecimientos y así obtener un diagnóstico de las fortalezas y debilidades que influyen en el fenómeno de la violencia escolar, se aplica esta técnica tanto a los alumnos como a los docentes. Cabe mencionar, que ya se realizó esta intervención en el Liceo A 131 y que durante la última semana de mayo se tiene agendado la aplicación en el Liceo Polivalente Los Guindos.

En relación al trabajo colaborativo con el Departamento de Convivencia Escolar Comunal, es que la Dirección de Seguridad Pública, ha participado en los encuentros estudiantiles, actividad que se llevó a cabo el día 15 de mayo en el Liceo Polivalente Los Guindos, donde se reunieron los centros de alumnos de los liceos de la comuna, enmarcando la actividad con la temática “Convivencia sin Violencia”.



**Seguridad para todos**



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

#### **5.- Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal.**

Consulta si las implementaciones de los diálogos pedagógicos se llevaran a cabo en todos los liceos y colegios de la comuna. Desde la dirección, se le comenta que el trabajo se realiza en catorce establecimientos educacionales que pertenecen a la Corporación de Educación y que la aplicación es para alumnos y docentes de enseñanza media.

#### **6.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros.**

Comenta de la participación en la sesión de STOP del mes de mayo, donde se expone que ha existido una disminución de los delitos en un 12%, esto está directamente relacionado a la constante planificación con los distintos servicios comunales, con la focalización y georreferenciación respecto a la población y las denuncias.

Se ha detectado en los últimos meses que en el sector El Recurso, se ha generado un aumento en los delitos, por lo que se ha realizado un trabajo tanto por la municipalidad respecto al alumbrado público, como por parte de carabineros respecto a los delitos, se han detenido doce personas de las cuales 8% corresponden a menores de edad, 8 de cada 10 personas habitan en el sector y 9 de 10 personas habían cometido el mismo ilícito en otra ocasión.

Actualmente, según el levantamiento de información el delito que más está afectando a la comuna, es el robo en lugar habitado, el que se produce entre las siete de la mañana y las doce del día, siendo los sectores más perjudicados los que tienen luminaria cubierta por follaje de árboles, tales como: Calle Sargento Aldea, Avenida Bajos de Matte, Avenida Manuel Plaza, y Calle Ramón Freire; lugares donde la población los percibe y siente de mayor riesgo por estar muy oscuro.

#### **7.- Abelita Muñoz Bonich, Encargada Convivencia Escolar Comunal.**

Informa que, desde el Área de Convivencia Escolar, desde el mes de marzo del presente año se ha realizado una planificación que tiene como tema principal la violencia que existe en los establecimientos educacionales de la comuna, se está trabajando con programas como Buen Trato, quienes han realizado charlas de sensibilización a los directores respecto al tema de violencia, hemos estado en contacto con PDI quienes nos ayudaran con charlas para los equipos de convivencia y con el Programa de Intervención Especializada ( PIE), con el propósito de diferenciar los delitos, entender hacia donde van apuntadas las denuncias, que ocurre con un menor de catorce años si comete un delito y así poder distinguir la rapidez con que se debe actuar frente a la vulneración de los derechos de los



menores, entendiendo que quienes están al interior de los establecimientos también son garantes de los menores.

Para trabajar el tema de la violencia escolar, convivencia se apoya en los distintas instituciones y organizaciones que forman parte de la red y que pueden ser un aporte para la aplicación de nuevas estrategias que permiten hacer frente a la problemática, se ha realizado un trabajo colaborativo con la Oficina de Juventud y Diversidad, quien realiza charlas de inclusión a los alumnos; en esta misma dinámica de prevención se han coordinado acciones con la Dirección de Seguridad Pública, redes que nos permiten un trabajo integral en los establecimientos.

Los Diálogos Pedagógicos, es una metodología que se basa en las orientaciones del Ministerio de Educación y por lineamientos que vienen de la Subsecretaría de Prevención del delito, con el propósito de resolver situaciones o eventos en crisis graves en los establecimientos educacionales. Se basa en realizar preguntas respecto a lo que visualizan los docentes y alumnos, en relación a los espacios que consideran más críticos o de riesgo en las escuelas.

Es así, que para el estudio se trabajará con el Liceo Polivalente Los Guindos y el Liceo A 131, con los alumnos de enseñanza media; sin embargo, los diálogos pedagógicos se aplicaran a todos los establecimientos pertenecientes a la Corporación de Educación.

#### **8.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.**

Comenta respecto a la reunión efectuada en la Fiscalía de San Bernardo, con el Departamento de Educación de Buin, La Dirección de Seguridad Pública y el Sr. Alcalde de la comuna de Buin, donde la fiscalía ofrece realizar charlas informativas a los alumnos respecto a la responsabilidad penal adolescente.

#### **9.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.**

Realiza presentación de la planificación respecto al presente año, donde los lineamientos se encuentran en ejecutar programas de prevención al interior de los establecimientos educacionales de la comuna; prevención en el consumo de drogas y alcohol en comunidades educativas. Existen dos programas que se aplican en espacios educativos el Programa Preparados y el Programa de Desarrollo de Competencias Sociales.

- Programa Preparados: Busca aumentar factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación al consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes entre 4 años y 17 años 11 meses de edad.



El programa cuenta con dos componentes: el primero respecto al desarrollo universal de competencias preventivas; esto asociado al Continuo Preventivo, que son talleres grupales interactivos, donde se trabaja habilidades sociales, competencias para la resistencia a la presión del grupo de pares dentro de los establecimientos educacionales de la comuna. Se está implementando el programa en el Liceo A 131 sección básica, Liceo Francisco Javier Kugger, Escuela Villaseca, Escuela Los Rosales del Bajo.

También se trabaja respecto al desarrollo de competencias para la prevención del consumo de sustancias. Que dice relación con realizar actividades de prevención del consumo que involucren a toda la comunidad educativa, el cual depende de tres ámbitos: Gestión escolar preventiva, Involucramiento escolar, Vinculación con el medio social. Programa de Fortalecimiento de Competencias Institucionales.

Que cuenta con capacitaciones y actividades de sensibilización en temáticas tales como: Conceptos básicos sobre drogas, Sensibilización frente al consumo de sustancias, Sensibilización a la comunidad educativa, Detención temprana, Parentalidad positiva, Ciclo vital, niñez y juventud.

- El Programa de Desarrollo de Competencias Sociales y Emocionales NNJ.

Que pretende realizar sensibilización educativa, de la intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y drogas. Este programa también se ha implementado en los establecimientos focalizados.

Durante el primer semestre hemos trabajado con obras de teatro en los establecimientos educacionales, respecto a la prevención del consumo de alcohol en adolescentes menores de edad de 11 a 17 años.

Se realizó en el Liceo A 131 sección básica, en el Liceo Polivalente Los Guindos, Liceo Técnico Profesional, Colegio Francisco Javier Krugger, Escuela Rosales del Bajo, Colegio San Fernando, Colegio San Marcel, Colegio Buin, Colegio Alto del Valle, Colegio Maipo; no solo en los establecimientos municipales, sino que a todos los de la comuna; también, hemos estado participando en ferias que se llevan a cabo al interior de los establecimientos. Acciones a desarrollar, se tiene programado la Conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, la que esta calendarizada para el 28 de junio en el Colegio Maipo, queremos realizar actividades deportivas, culturales y talleres.



Trabajar con temas en parentalidad positiva, detección temprana, ciclo vital, niñez y juventud.

**10.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.**

Consulta acerca de la intervención en las plazas, si es posible llevar a cabo una campaña informativa para concientizar a los jóvenes que el consumo de alcohol y drogas no es legal o autorizado realizarlo en las plazas y que por lo tanto es un delito.

En la central de Buin Seguro, entran llamados desde las 07:00 AM y luego en la tarde a las 17:00 PM, respecto al consumo frente a los establecimientos educacionales, el tema es que se realice conciencia de que existe una ley al respecto y que pueden ser sancionados.

**11.- Miguel Araya, Alcalde comuna de Buin.**

Comenta que durante la mañana visualiza un grupo de menores escolares que se juntan en la plaza a consumir drogas (marihuana) antes de la entrada a clases, se pide a carabineros que realicen rondas más seguidas, aunque finalmente los casos sean derivados a los establecimientos de educación, según el conducto regular.

Informa acerca del incendio que afectó a 5 viviendas y que, gracias al trabajo de Buin Seguro, se pudo además realizar el catastro preliminar de la emergencia, donde participaron todas las compañías de bomberos.

Los equipos de emergencia están cooperando con la limpieza de terrenos, también se aplicó la ficha FIBE que permite obtener los datos más exactos, además el equipo de la Dirección de Obras realizó la evaluación técnica para ver cómo ayudar a las familias afectadas.

El día sábado 27 de mayo, se realizará la nueva inauguración del parque El Diamante a las 16:30 hrs, quedan invitados todos los participantes del Consejo de Seguridad Pública.

**12.- Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.**

Se une a la reunión para entregar saludo a los miembros del CCSP. Reconoce el trabajo respecto al tema de la violencia escolar, situación vivenciada en otras comunas de la Provincia del Maipo, donde las coordinaciones deben ser efectivas para disminuir la situación que generalmente se manifiesta en estas fechas (mitad del año).

Es importante abordar las complejidades del comercio ambulante en Buin.



**Seguridad para todos**



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

### 13.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.

Comenta que existe una coordinación y calendarización con el Ministerio de Transporte para realizar fiscalizaciones a los vehículos, ya sea locomoción colectiva y motocicletas se han realizado retiro de estos si al momento de la fiscalización no cuentan con la documentación requerida y quien toma el procedimiento es carabineros, se realiza este operativo todas las semanas.

Se tiene de punto fijo un móvil de Buin Seguro en la pasarela de El Recurso y también en la estación del tren y salida de los establecimientos educacionales.

Además, se retoma el patrullaje mixto.

---

Gerónimo Martínez Gormaz  
Abogado  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

GMG/ACP/dcg